

ACTA 0130-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

1
2
3 Acta número 0130 - 2021 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el
4 Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con trece minutos del
5 19 de noviembre de 2021, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones
6 de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes
7 miembros: REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Sonia Villavicencio Escamilla, Juan
8 Carlos Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez, Miguel A. Álvarez Bravo, Félix Pedro
9 Martínez Ugarte, Oscar E. Ulate Morales. REGIDORES(AS) SUPLENTE(S) Mariana
10 Briones Olivares, Digna Espinoza Romero, Cristina Urbina Espinoza. SINDICOS (AS)
11 PROPIETARIOS María E. Ruiz Ruiz, Francisco R. Ortiz Zúñiga, Mayra C. Potoy Chevez,
12 Diana C. Ortiz Gómez. SINDICOS (AS) SUPLENTE(S) Mileydy M. Quirós Herra, Cinthya
13 del Socorro Pérez Báez, Luis W. Tenorio García. ALCADE(SA) MUNICIPAL Aura
14 Yamileth López Obregón. SECRETARIO(A) María del Rocío Delgado García. -----
15 Ausentes: Walter Catón Lezama, regidor suplente, Alfredo Lara Parrales, regidor
16 suplente, Alfredo Ruiz Jiménez, regidor suplente, Alonso Arias Aguirre, regidor suplente,
17 Damaris Castaño Campos, sindica propietaria, José L. Cortes Zúñiga, sindico propietario,
18 Maynor Salgado Salazar, sindico propietario, Gerardo Qusada Qusada, sindico
19 propietario, Mélida Miranda Romero, sindica suplente, Rafael A. Romero Carrillo, sindico
20 suplente. -----

21 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

22 **CAPÍTULO I. PLAN MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**
23 **DEL CANTON DE UPALA. ESTRATEGIA DE REDUCCION DE PLASTICO DE UN**
24 **SOLO USO EN EL CANTON DE UPALA.** -----

25 A solicitud de la presidente del Concejo pide agregar dos temas más a la agenda-----
26 El Concejo acuerda de forma unánime agregar los dos temas a la agenda, quedando de
27 la siguiente forma-----

28 **CAPITULO II. LICITACION DE COMPRA DEL CAMION RECOLECTOR DE BASURA.**

29 **CAPITULO III. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE EL CORAC.** -----

30 **ARTICULO 1. Diego Mora, gestor ambiental:** Da la bienvenida a los señores del Concejo
31 y la personas que están viendo desde el Facebook, en la audiencia pública, presentación
32 del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Upala y la
33 Estrategia de Reducción de Plástico de un solo uso en el Cantón de Upala. Nos

1 acompañan, Henry Arias, David Anchia y Laura Núñez, GEO LUPA Empresa Consultora
2 que realizo el estudio del plan y estrategia. -----

3 Laura Núñez: GEO LUPA Empresa Consultora: realiza la presentación
4 del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Upala y la
5 Estrategia de Reducción de Plástico de un solo uso en el Cantón de Upala.-----

6 Reg. Sonia Villavicencio: Con relación a las encuestas que realizaron a través de la
7 plataforma de la Municipalidad, ¿Cuánta fue la respuesta por parte de la población?-----

8 Laura Núñez: GEO LUPA Empresa Consultora: Hubo un total de 68 encuestados.-----

9 Reg. Sonia Villavicencio: La participación de las organizaciones, ¿Cómo fue? -----

10 Laura Núñez: GEO LUPA Empresa Consultora: Nos comunicamos directamente con
11 presidentes o representantes de las organizaciones. -----

12 Reg. Adilia Reyes: Diego usted que es de gestión ambiental que expectativa tienen para
13 esta separación de desechos en Upala, no vemos estañones donde diga cual es el de
14 plástico, latas o biodegradables no hay nada, ¿hay algo establecido?-----

15 Diego Mora, gestor ambiental: Hemos observado como las personas han ido cambiando
16 esa cultura de tirar sus residuos en las vías publicas o de no separar sus residuos, en
17 años anteriores cuando se inicia el programa de reciclaje las personas llevaban todo tipo
18 de desechos en una sola bolsa, ahora ya lo llevan separados. En el parque si hay
19 contenedores donde están clasificados para los desechos.-----

20 Reg. Juan C. Camacho: Cuando hablan de aumento de recolección de basura, ¿están
21 hablando de Carlos Vargas, Jardín, Las Flores y un sector de Altamira?, si no me
22 equivoco eso va a suceder cuando llegue el camión nuevo.-----

23 Diego Mora, gestor ambiental: Una de las cosas que dice el diagnostico es el tema de la
24 morosidad, muchas personas que no reciben el beneficio dejan la basura donde si esta
25 el beneficio, eso suma al final en el monto que hay que cancelar a Tecnoambiente, una
26 de la soluciones es aumentar la cobertura a comunidades que no tienen el servicio,
27 ejemplo: Aguas Claras, El Jardín de Bijagua.-----

28 Reg. Oscar Ulate: Este tema de la exposición la esperaba hace mucho tiempo. En la
29 administración de Alejandro Ubau estuvimos en un seminario internacional referente a
30 esto, llegamos a Upala e invitamos a 17 instituciones y solo llego una, la Municipalidad
31 llego dos horas tarde, no se le dio la importancia a la ley 8834 ya tiene 10 años, en Upala
32 no hemos tenido la responsabilidad política para ponerla en práctica, ya se va poco a
33 poco. Falta el elemento educación, solo faltó que estudiaran los análisis de las
34 instituciones, dentro de las observaciones que anote me llamo mucho la atención la parte
35 de los incentivos, ¿incentivos para los comercios?, ¿Cuál es el porcentaje de viabilidad
36 que se tiene con todo esto que acaban de presentar?, ¿con cuanto financiamiento se
37 cuenta?-----

1 Diego Mora, gestor ambiental: Hablaba sobre el porcentaje del cumplimiento, esa se tiene
2 que evaluar en el plan de monitoreo, lo que espero es poderlo cumplir al 100%, una de
3 las propuestas es que se requiere mayor personal en la unidad de gestión ambiental,
4 vienen cambios en el reglamento para la gestión integral de los residuos solidos en el
5 cantón, ya la ley se actualizo, va a permitir a las municipalidades poder multar a las
6 personas o comercios que no cumplan con la ley y vamos a necesitar un inspector que
7 vea que los residuos que se sacan son los que tienen que ir ese día en recolección, se
8 necesita mas brazos y cabezas para cumplir con ese proyecto.-----

9 Reg. Miguel Álvarez: Hay sectores en Carlos Vargas de Bijagua donde nunca han
10 recolectado la basura, todos ellos pagan la recolección de basura y nunca se les ha
11 recolectado.-----

12 Diego Mora, gestor ambiental: Nos hemos dado cuenta que vecinos de Carlos Vargas
13 que sacan sus residuos al puro frente de su casa y no los tratan como deberían, los
14 identificamos y asignamos el cobro.-----

15 **CAPITULO II. LICITACION DE COMPRA DEL CAMION RECOLECTOR DE BASURA.-**

16 **ARTICULO 1.**Reg. Adilia Reyes: ¿Nos puede explicar Diego como esta esta situación?.-

17 Diego Mora, gestor ambiental: Como ustedes ya saben se hizo el proceso de contratación
18 para la compra de un camión recolector de desechos, solo hubo una oferta que fue Partes
19 de camión S.A, lo que estamos solicitando ya una vez la revisión técnica y legal que
20 fueron debidamente aprobadas, lo que queda para finalizar el contrato es que el Concejo
21 acuerde que se adjudique esa empresa y subirla al SICOP, y ya poder hacer el contrato
22 con a empresa.-----

23 **ACUERDO N.º 01071** Este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y en
24 firme con base con el criterio técnico y legal presentado por los profesionales respectivos
25 de esta Municipalidad, así como la recomendación de adjudicación emitida por la
26 proveeduría municipal; adjudicar a PARTES DE COMION SOCIEDAD ANONIMA cedula
27 jurídica 3-101-189328 la Licitación Abreviada numeración SICOP 2021LA-000016-
28 0021500001: camión recolector de basura con capacidad mínima de carga 24 m3,
29 transmisión manual, motor diesel, con una potencia mínima de 350 KW y torque mínimo
30 de 2230 N, tracción 8x4, con capacidad de compactación de mínima 840 KG/ m3 por la
31 suma ¢ USD 211. 000 (TIPO DE CAMBIO BANCO CENTRAL ¢ 640. 10 MONTO EN
32 COLONES ¢ 135. 061. 100.00). (ciento treinta y cinco millones sesenta y un mil cien
33 colones con cero céntimos). A la vez este Concejo Municipal autoriza a la Sra. Aura
34 Yamileth López Obregón, en su calidad de alcaldesa municipal o a quien ocupe su cargo
35 para que proceda con la formalización contractual.-----

36 **CAPITULO III. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE EL CORAC. -----**

1 **ARTICULO 1.** Reg. Adilia Reyes: Hace lectura de Oficio DAMU- 0916-11-2021, enviado
2 por la alcaldía. Mediante el presente oficio les solicitamos tomar el siguiente acuerdo,
3 para presentar dicha información ante el SINAC, para la participación de la Municipalidad
4 en el Concejo Regional Área de Conservación Arenal Huetar Norte, dicho acuerdo
5 aprobado por el Concejo. Esto consiste en nombrar a la señora alcaldesa MSc. Aura
6 Yamileth López Obregón como propietaria en la representación de la Asamblea Regional
7 Área de Conservación Huetar Norte (CORAC), a celebrarse el próximo 26 de noviembre
8 de 2021. Así también nombrar suplente al vicealcalde MSc. Wilson Espinoza Cerdas,
9 para que también pueda representarnos en dichas actividades. Esto corresponde a un
10 formalismo, al inscribirse como participación municipal ante el SINAC, siendo un requisito
11 indispensable presentar este acuerdo y llenar el formulario de datos personales de cada
12 uno de los representantes.-----

13 **ACUERDO N.º 01072** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme
14 nombrar a la señora alcaldesa MSc. Aura Yamileth López Obregón como propietaria en
15 la representación de la Asamblea Regional Área de Conservación Huetar Norte
16 (CORAC), a celebrarse el próximo 26 de noviembre de 2021. Así también nombrar
17 suplente al vicealcalde MSc. Wilson Espinoza Cerdas, para que también pueda
18 representarnos en dichas actividades.-----

19 **ARTICULO 2.** Siendo las doce con quince minutos la señora presidenta del Concejo
20 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

21

22

23 _____
Presidente

24 Adilia Reyes Calero

23 _____
secretaria a.i

24 María del Rocío Delgado García

25

----- U. L. -----